CAPITULO III:

PUNTOS NEGROS.

En este capítulo se exponen, de forma muy resumida, los datos relativos a puntos negros en carreteras. Llamamos punto negro a aquel tramo de carretera donde los atropellos son muy superiores a la media (para una especie, dentro de su área de distribución).

Finnis (1960), o Hodson (1962) ya mencionaban estos puntos, como "black spots", y otros autores destacaban su existencia (Muller, 1985; Kofler y Schulz, 1985; Desiré y Recorbet, 1985; entre otros). Llorente et al (2002) realizan una recopilación para herpetos en Cataluña.

En nuestro país, se han publicado listados de estos tramos y algunas propuestas de catalogación (PMVC, 1992; López, 1992, 1993). García Paris et. al. (1989), ya sugerían la necesidad de un control de los puntos de carreteras donde se producían migraciones de anfibios. Para el camaleón, se publicaron criterios y listados propios (SCV, 1995).

Los puntos negros (PN, en lo sucesivo) deberían catalogarse para cada especie, en base a criterios objetivos y contrastables, para evitar sobrevaloraciones o infravaloraciones de la importancia de la mortalidad en una carretera determinada. Se propone basarse en los IKA anuales generales para cada especie, para determinar la importancia de ese PN. Según cada caso se realizarán los ajustes necesarios, exponiendo estas consideraciones al proponer la catalogación.

Ocasionalmente puede tener interés considerar un PN conjunto para distintas especies, pudiendo rebajar los límites individuales de los IKAs. En caso de especies como el lince, un buen criterio puede ser la repetición (2 o más atropellos) en un tramo.

Para los cálculos de IKA no deberían considerarse tramos inferiores a 200 metros, siendo preferibles los de un kilómetro o más.

Por otro lado, debe darse una continuidad en el tiempo, preferentemente a lo largo de dos años como mínimo. Y, además, superarse un número mínimo de datos, a fijar para cada especie (en casos como el lince, 2 al menos en diferentes atropellos –no simultáneos-). Para más consideraciones generales sobre catalogación de PN, véase López (1993). Otros autores proponen criterios de PN; así Muller y Mognetti (1991) hablan de "zonas de peligro concentrado" en el caso de tramos de 200-300 m., donde al menos ocurran 5 atropellos al año de especies peligrosas para el tráfico. Desiré y Recorbet (1985) estiman que un PN para ungulados es aquel en que se repiten más de 10 atropellos en 3 años. CPN Antirouille (1992) consideran PN la cifra de 32 lechuzas/5kms. /1 año. Asimismo, las investigaciones de ciertas carreteras hacen considerarlas PN: es el caso de 338 lechuzas/76 kms./4 años (Joveniaux, 1985) ó 3.600 anfibios –de cuatro especies-/1,5 kms./1 año (Carsignol, 1985). Para una unificación de criterios se consideran necesarios encuentros entre especialistas, con puesta en común de datos y propuestas.

Evidentemente, como se expondrá en el capítulo de efecto poblacional, en ocasiones puede ser más grave, para una población ya exigua, la muerte de una docena de ejemplares, que otra de un centenar en una población muy abundante. Por otro lado, y relacionado con lo anterior, cifras actuales exiguas pueden haber sido precedidas por mortalidades masivas en el pasado. Esta información debe tratar de conocerse para contextualizar cada PN. En el futuro los PN deberán basarse en todo esto, y en porcentajes de las poblaciones que son atropelladas.

A continuación se exponen los casos de PN conocidos hasta el presente. No pretende ser exhaustivo, quedando muchos PN por catalogar. Se ordenan por provincias, sin incluirse, por el momento, los datos cuantitativos, a la espera de una revisión actualizada, que dé pie a futuras publicaciones específicas sobre este campo (es intención de este equipo consolidar una base de datos sobre los PN). En el caso de abarcar un PN dos ó más provincias, se incluye aquí en la que soporta una longitud superior.

Se diferencian los PN constatados de nuestra recogida de datos de los citados en bibliografía o fruto de comentarios posteriores (en este caso, se citan los diversos autores). Desgraciadamente, en alguno no se señaló la localización exacta, premisa fundamental en la catalogación de PNs.

No se analizaron, por el momento, especies como animales domésticos, o ratas. Tampoco se incluyeron PNs cuyo IKA no fuese notablemente superior a la media, en el caso de datos propios del PMVC (citados en primer lugar). En el resto se cuenta con información incompleta en la mayoría de ellos, bien por falta de datos actualizados, por interferencia de personas que retiran atropellos, o por tratarse en ocasiones de datos puntuales (sin haberse realizado un seguimiento continuado). Se han obviado algunos PN que más bien parecen casos de mortalidades masivas (por ejemplo en vencejos o hirundínidos) debido a factores infrecuentes, pero no repetidas periódicamente en los mismos puntos (López, 1993).

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTOS NEGROS, DESGLOSADO POR PROVINCIAS.

ALAVA
Ctra. N-1. Lechuza común. (G. Belamendia, R. Arambarri, A. Rodríguez, com. pers. ; PMVC).
Ctra. C-6.210. Corzo.
Ctra. Murua-Antigüas Canteras Gorbea. Sapo común, rana San Antonio (C. Tejado, M.E. Potes, com. pers.)

ALICANTE
Ctra. N-332, Salinas de Santa Pola. *Pipistrellus sp.,* avoceta, culebra viperina, otras especies.
Torrevieja. Ardillas (A.J.Hernández, com.pers.).

ASTURIES
Ctra. La Granda. Sapo común (Alvarez, 1996; PMVC).
Embalse Trasona. Rana común.
Ctra. Pola de Somiedo-Belmonte. Anfibios (J. Areles, com. pers.).
Ctra. N-634. Corzo.
Ctra. Lagos Covadonga. Anfibios.

AVILA
Ctra. Candeleda. Anfibios (M. Lizana, com. pers.).

BADAJOZ
Ctra. N-435, Fregenal de la Sierra. Tritón jaspeado.
Embalse de Cornalvo. Anfibios.
Embalse de Proserpina. Anfibios.
Ctra. Valdecaballeros. Anfibios (J.M. Traverso, com. pers.).

BURGOS
Ctra. Briviesca-Pancorbo. Lechuza común.
Embalse del Ebro. Anfibios (M. Bahillo, com. pers.), sapo común y sapo corredor (GEDEB, 1986).

CACERES
Ctra. Monfragüe-Trujillo. Anfibios.
Ctra. Cilleros-Hoyos. Salamandra.
Pto. Honduras. Salamandra común (De Pedro y Hernández).
Guadalupe. Sapo común.
Valdecaballeros. Anfibios. (J.M. Traverso, com. pers.).
Vegas de Coria. Gallipatos (M. Azabal, com. pers.).
Embalse Rosarito. Anfibios (S. Pacheco, com. pers.).

CADIZ
Ctra. N-342, Jerez-Arcos. Lechuza común.
Ctra. N-IV, Puerto Real. Camaleón.
Ctra. CA-603, Puerto Sta. María-Rota. Camaleón.
Ctra. CA-603, Puerto Sta. María-Pto. Sherry. Camaleón.
Ctra. Chiclana-La Barrosa. Camaleón.

CANTABRIA
Ctra. Noja-Playa Ris. Sapo común.
Ctra. Cicero-Santoña. Aguja colipinta.

CASTELLON
Ctra. CS-V-3102 (Embalse Ulldecona). Sapo común.
Sierra de Espadán. Anfibios (Roncadell, com. pers.).
C-3322. Sapo común.
Castellnovo-Vall de Almonacio. Sapo común. (Roncadell, com. pers.).
Pista Prat de Cabanes-Torreblanca. Canastera, chorlitejo patinegro.

CIUDAD REAL
La mayoría de los datos, excepto en los que se indique otro autor, proceden del Atlas Herpetológico de Ciudad Real (SCV, 1998), (Ayllón et al., 2003), donde se incluían como las carreteras con mayor incidencia de esta mortalidad (entre paréntesis, los tramos más conflictivos).
Parque Natural Ruidera. Sapo común (Ecohabitat, 1997; y varios obs. y com. pers.).
Ctra. Molinillo-Los Yébenes.
C-403 (Embalse Abraham).
Ctra. Piedrabuena-Arroba de los Montes.
Laguna de Caracuel (N-420, y local Villamayor).
Ctra. Cabezarados-Corral Calatrava (Laguna carrizosa).
Ctra. Abenojar-Los Pozuelos (Laguna Perdiguera).
C-424 (San Quintín).
Ctra. Pueblonuevo Bullaque-Sta. Quiteria.
Ctra. Porzuna-Malagón (Ríos Becea y Bariuelos, Laguna Navas).
Ctra. Mestanza-Solana del Pino (Embalse de Montoro).
Ctra. Mestanza-El Hoyo.
Ctra. San Lorenzo de Calatrava-Mestanza (Ríos Fresnedas y Riguelo).
Ctra. Ciudad Real-Aldea del Rey (Río Jabalón).
C-410 (Río Tirteafuera).
Ctra. Alarcos-Castillo de Herrera.

CUENCA
Ctra. Nacimiento Río Tajo-Tragacete. Anfibios (E. Ayllón, com. pers.).
Ctra. Nacimiento Río Cuervo-Fuente de Las Tablas E. Ayllón, com. pers.).

GUIPUZCOA / GIPUZKOA
Ctra. Orio-Aya. Sapos comunes, rana bermeja (Lezoko Ecologi Taldea, com. pers.).

GUADALAJARA
Laguna de Beleña. Anfibios (G. Astudillo, J. Prieto, com. pers.; PMVC).

HUELVA
Ctra. Matalascañas-El Rocío. Lince (EBD, 1991, y com. pers.).
Ctra. Matalascañas-Mazagón. Lince, otras especies (EBD, 1991, y com. pers.).
Ctra. Jabugo-Zafra. Anfibios (J.P. González de la Vega, com. pers.)
Ctras. Parque Nacional de Doñana y entorno. Chotacabras pardo.
Ctra. La Antilla-Isla Cristina. Camaleón.

Ctra. H-4111. Camaleón.
Ctra. Huelva-Punta Umbría. Focha común.
JAEN
Nacimiento Guadalquivir. Salamandra (Otero et. al. 1978).

LEON
Villablino-Sta. M. del Puerto (Somiedo). Sapo común (A. Villanueva, com. pers.).

LÉRIDA
Parque Nacional de Aigües Tortes. Rana bermeja.

LUGO
Embalse de Celebre. Anfibios (S.Barallobre, com. pers.).
Ulloa-Carballal de Arriba. Salamandras (C. López, com. pers.).

MADRID
Ctra. C-501. Conejo, ofidios, otras especies.
Ctra. M-604. Anfibios, sapo común, otras especies (SCV, 2001).
Ctra. Torrelodones-Hoyo Manzanares. Anfibios.
Ctra. Madrid-Colmenar Viejo. Jabalí.
Ctras. y pistas interiores de El Pardo. Gamo, ciervo, jabalí, otros.
Ctra. Villamanta-Aldea del Fresno. Anfibios.
Ctra. Becerril a Mataelpino. Anfibios.
Mar de Ontigola. Anfibios (Anónimo).
Ctra. M-537. Sapo corredor, sapo común.
Ctra. Galapagar-Villalba. Sapo corredor.
Ctra. Bustarviejo-Valdemanco. Anfibios.
Ctra. Zarzalejo-Peralejo. Anfibios (J.L. Reguilon, com. pers.).
Pto. Canencia. Anfibios.

MALAGA
Autovía del Mediterráneo. Málaga-Algarrobo Costa-Nerja (SCV, en prep.).
Ctra. C-335, Vélez-Málaga. Camaleón.

MURCIA
San Pedro del Pinatar. Chorlitejo patinegro, aves (Acción Verde, F. Robledano, com. pers.).

NAVARRA
Ctra. N-121 B, Elizondo-Oronoz Mugaire. Sapo común.
Valles de Irati y Urrobi. Sapo común (PMVC, y F. Cabrera, com. pers.).
Eugui-Les Aldudes (Embalse Eugui). Sapo común, sapo corredor (J.L. Mendieta, com. pers.).
Baztán. Anfibios (Gosá y Bergerandi, 1994).
Basaburúa. Anfibios (Gosá y Bergerandi, 1994).

OURENSE
Ctra. Or-402 (Ourense-Fea). Anfibios.
Ctra. CN-120, Ourense-Peñalba. Sapo común, tritón ibérico (González Villarino y Freán, 1992).
Rivadavia-O Carballino. Sapo común (Ridimoas, 1996).

SEVILLA
Ctra. Villafranca del Guadalquivir-Puebla del Río. Lechuza común.

SORIA
Ctra. N-111. Ciervo, corzo.
Ctra. N-234. Ciervo, corzo, jabalí.

Ctra. N-II. Jabalí.
Espejo de Tera. Anfibios. (A. Campos, com. pers.).

TARRAGONA
Delta de L'Ebre. Distintas carreteras. Ardeidos, anátidas, etc.

TOLEDO
Villa Don Fadrique-Villacañas. Anfibios (F.J. Tajuelo, com. pers.).
Villa Don Fadrique-Quero. Anfibios (F.J. Tajuelo, com. pers.).

VALENCIA
Ctra. VP-1041, Nazaret-Oliva / L'Albufera. *Pipistrellus sp.*
Xátiva-Simat de Valldigna. Sapo común. (Roncadell, com. pers.).

VALLADOLID
Ctra. N-122. Quintanilla de Onésimo- Quintanilla de Arriba. Jabalí.

VIZCAYA / BIZKAIA
Valle de Oma (Kortezubi). Sapo común.
Orduña-Lendoño de Arriba. Sapo común (J.M. Pérez de Ana, com. pers.).

ZAMORA
Autovía Rías Bajas (Benavente-Porriño). Lobo. Erva y Ciconia (1998).

Se considera insuficiente la información disponible para la mayoría de estos puntos. Es necesaria una revisión actualizada de los PN existentes, y sus características, de cara a realizar planes de actuación concretos para cada uno de ellos. Para ello, debe retomarse una recogida coordinada y periódica de datos, con la valoración relativa y catalogación de los tramos conflictivos ya localizados y la búsqueda de otros.

Hay que recomendar a los autores que revelen la situación de los puntos, hecho no producido en Pedro y Hernández (1993), entre otros.

La metodología de búsqueda de PN de anfibios incluiría transectos nocturnos y a primeras horas en carreteras próximas a masas de agua, en los días lluviosos y de temperaturas adecuadas. En otros casos debe ajustarse a horas y épocas adecuadas, hábitats idóneos, etc.

Señalar también el peligro de que una excesiva divulgación del PN atraiga a desaprensivos que causen daños a las especies implicadas o retiren cadáveres (distorsionando los datos).

El principal beneficio de un conocimiento y catalogación exhaustivos de PNs será la planificación adecuada para la implantación de medidas correctoras, priorizando las actuaciones en las especies más amenazadas y en los puntos más conflictivos.

Paralelamente, como se trata en el capítulo de seguridad vial, el conductor podrá ser informado adecuadamente de los PNs peligrosos, mejorando su seguridad.

Por último, volver a indicar la necesidad de actuar inmediatamente en PNs tan importantes como la Ctra. Ourense-Feá (con miles de atropellos anuales, correspondientes a multitud de especies de anfibios, y otros vertebrados), o la nacional que atraviesa las Salinas de Santa Pola. Tras más de diez años de promesas por parte de diversas administraciones, es poco o nada lo hecho.